

de Asturias, que se sabe continua su viage, con felicidad despues de averse hecho las entregas; de cuya funcion, aunque se dara relacion mas extensa, se pone aqui lo siguiente.

Aviendo llegado el dia 7. al Valle, ó Lugar de Oyarzún la Señora Reyna Christianissima, y á San Juan de Luz la Señora Princesa de Asturias, y puestose de acuerdo por medio de vna Conferencia que tuvieron los Señores Marqués de Santa Cruz, y Principe de Rhoan, sobre el Ceremonial para las Reales entregas, se executaron el dia 9. de el corriente, en que su Mag. Christianissima salió de Oyarzum acompañada de su Real familia, y de doscientas Guardias de Corps, con sus Oficiales, y llegó á medio dia á la Cabeza del Puente puesto sobre el Rio Vidazo, que divide los dos Reynos, y al mismo tiempo, llegó por otra parte la Señora Princesa, con su Real Comitiva, y cincuenta Guardias fueron conducidas su Magestad, y Alteza, á la Casa construyda en la Isla de los Fayzanes, y aviendo descansado vn breve rato, passó el Señor Marqués de Santa Cruz, al quarto de la Señora Princesa, y entregó á su Alteza las Cartas, que le llevaba de sus Majestades, y se retiró al de su Magestad Christianissima, á donde passo inmediatamente el Señor Principe de Rohan á dar á la Señora Reyna vna rica Joya en nombre del Rey su Amo, despues se bolvieron á juntar los dos Señores Marqués de Santa Cruz, y Principe de Rohan, en la gran Sala, que dividia los dos quartos, y á breve rato passo cada vno á su apartamento, por las Señoras Princesas, que conducidas á la expressada Sala, se executaron las entregas, con las solemnidades acostumbradas, luego la Señora Princesa desde su quarto al de la Reyna, y se abrazaron con gran ternura, inmediatamente salieron á vn tiempo á tomar los Coches, la Reyna Christianissima para San Juan de Luz, donde hizo noche y se detuvo, el dia siguiente, y su Alteza para el Lugar de Oyarzum, donde llegó felizmente á la media tarde, y aviendose detenido alli el dia 10. y el 11. salió para Lerma á donde llegará el dia 21.

*Madrid 20. de Enero de 1722.*— Se ha servido su Mag. de elegir por Commissario General de las Indias de el Orden de San Francisco al Rmo. P. M. Fr. Juan de Soto, muy conocido por sus prendas, cuyo Decreto se publicó en 16. de este mes, en el Consejo de Indias. En el 18. del corriente, se consagró el Sr. D. Antonio Maldonado Obispo de Oviedo, en la Iglesia Parrochial de San Martin de esta Villa, siendo Consagrante el Exmo. Sr. Arçobispo de Toledo, con asistencia de los Señores Obispos de Sion, y Laren, y su Padrino el Sr. Duque de la Mirandula, acompañado de gran concurso de personas de la primera distincion, Ministros, y Nobleza todo muy luzido. Su Mag. ha nombrado á D. Matheo Perez Galeote, Fiscal del Consejo de Castilla, para la Plaza Vacante en el por muerte de D. Pedro Joseph de Zagrava.

*Con Privilegio: Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera.  
Año de 1722.*